



El Banco de España respaldó a Deloitte en sus dudas sobre Bankia

INFORME DE 2011/ El regulador tenía "dudas" sobre la valoración que BFA estaba realizando de sus acciones en Bankia.

Jorge Zuloaga, Madrid

El Banco de España se puso del lado de Deloitte y avisó a Rodrigo Rato a finales de 2011 de "dudas" en torno a la valoración de Bankia en Banco Financiero y de Ahorros (BFA). Este punto, uno de los que provocó que Deloitte no entregara cuatro meses después su informe de auditoría, precipitando la salida de Rato y la intervención de la entidad, se ha convertido en uno de los ejes de la investigación que transcurre en la Audiencia Nacional.

El informe, parte de sumario del caso, al que ha tenido acceso EXPANSIÓN, pone de manifiesto que los inspectores conocían la problemática y orientaban a los gestores de Bankia para que pusieran remedio.

Lejos de ello, los exconsejeros de BFA que están declarando en la Audiencia se están mostrando desconocedores de esta situación, por lo que el fiscal está insistiendo con sus preguntas en si se debió a la ocultación por parte de los gestores o a un cambio del auditor.

El regulador advertía en diciembre del problema, "muy relevante a efectos de solvencia"

En mayo, el Banco de España reconocía que "el auditor ha repetido en varias ocasiones sus dudas"

Pero según dos informes del Banco de España (uno de diciembre de 2011 y otro de mayo de este año), la cúpula de Bankia estuvo al tanto de las discrepancias de Deloitte desde finales de 2011 y el regulador las apoyaba. Algo que echaría abajo el argumento de muchos de los exconsejeros que están culpando a Deloitte del "cambio de criterio contable" que provocó la intervención de la entidad. Los exconsejeros también alegan desinformación, señalando indirectamente al equipo dirigido por Rato.

En su informe de finales de 2011, el Banco de España ase-

guraba que "a nivel individual, cabe señalar las dudas que genera la valoración de las acciones de Bankia en el activo de BFA, que es muy relevante a efectos de solvencia". El regulador añadía el motivo de su preocupación, ya que "el contrato suscrito entre el Frob [Fondo de Reestructuración] y BFA hace depender el pago de intereses, entre otras circunstancias, del nivel de solvencia individual de BFA". Es decir, tenían lo que finalmente acabó ocurriendo: la conversión de las preferentes en acciones.

Agujero detectado

Los inspectores explicaban posteriormente en su informe que el principal activo de BFA eran sus acciones en Bankia, tras la salida a bolsa de julio. El valor neto contable (valor en libros) de dichos títulos era de 12.000 millones de euros, y el valor teórico contable "estaría en torno a 8.430 millones", lo que implicaba un desfase patrimonial de 3.570 millones.

Ésta fue una de las razones de que Deloitte no enviara su informe, ya que las primeras



Rodrigo Rato, expresidente de Bankia, en un encuentro organizado por Deloitte en 2010.

cuentas de marzo de BFA no recogían el agujero.

En el informe, el Banco de España ya era consciente de las dificultades de solvencia que atravesaba Bankia, y que forzaron su intervención. De hecho, los inspectores ya hablaban de que la situación del grupo "compromete seriamente el cumplimiento del plan de integración y con ello las posibilidades de devolución de las participaciones preferentes de la entidad".

En otro documento del Banco de España, éste del 11 de mayo (tras la solicitud de conversión de preferentes del

Frob por acciones), se apunta que Deloitte avisó en repetidas ocasiones de los motivos de sus discrepancias. "Durante los últimos meses de 2011 y los primeros meses de 2012, la empresa auditora ha manifestado en repetidas ocasiones sus dudas respecto a tres asuntos: 1) deterioro que presentaba la participación de BFA en Bankia, 2) el elevado importe de los activos fiscales contabilizados en el grupo, y 3) las necesidades de saneamiento de la cartera promotora general y de BFA en particular", explicaban.

El auditor iba más allá, ya

que según apuntaban desde el regulador, Deloitte "estaría pensando en introducir un párrafo de énfasis relativo [...] cuestionando, de este modo, la viabilidad de BFA".

El juez Fernando Andreu investiga la verdad sobre estos hechos, que llevaron a los exconsejeros a aprobar unas cuentas el 28 de marzo con unos beneficios de 309 millones. Estos resultados no tenían en cuenta las discrepancias del auditor, por lo que Deloitte no envió su informe. Finalmente, se reformularon las cuentas y reflejaron unas pérdidas de 2.979 millones.